

Comunidad: el paciente vitalicio de la psicología

>Carlos Arturo Olarte Ramos*

La complejidad cada vez mayor con que se presentan los diversos fenómenos sociales, en donde el comportamiento humano influye y se ve influido, ha detonado el interés de los investigadores por realizar estudios que expliquen tal complejidad en la transformación de las relaciones del hombre en sociedad. Esto ha permitido que el campo de acción de las diversas ciencias sociales aumente, y por ende, contribuyan entre sí con espacios multidisciplinarios e interdisciplinarios para generar el conocimiento. Tal es el caso de la psicología, la cual en su rama social ha contribuido en el entendimiento de la acción humana, germinando saberes que se estructuran como disciplinas o subdisciplinas.

Una de ellas es la psicología comunitaria, la cual emerge ante la necesidad de impulsar el desarrollo humano y comunitario en personas, zonas y regiones que aun teniendo el potencial necesario, no logran despegar del estancamiento. Esta disciplina parte de la psicología social, y ante el limitado conocimiento que se tiene de la misma, pudiera confundirse como una rama de la sociología, sin embargo, es la psicología su origen porque busca cambiar el comportamiento de los

individuos ante una necesidad que surge al estar agrupados en comunidad.

Desde esa perspectiva, la comunidad se convierte en paciente, tal y como un individuo lo es cuando siente la necesidad de compartir su historia de vida ante una situación que le provoca malestar. El psicólogo comunitario es el especialista que interviene en la necesidad de la comunidad-paciente, tal y como el psicólogo lo es ante la petición del sujeto. Por ello, hablar de psicología comunitaria es referir a uno de los modelos que interpretan el comportamiento humano: el biopsicosocial.

Actuar a partir de los preceptos de la psicología comunitaria implica partir de un protocolo metodológico que permita sistematizar la acción. No se trata del sólo hecho de trabajar en una comunidad en busca de cumplir un objetivo como parte de un trabajo de formación profesional en cualquiera de las áreas del conocimiento (como las brigadas sociales que tienen las universidades para apaciguar necesidades humanas, o bien, aquellos que se realizan a partir de una práctica profesional), ni de actuar como respuesta a un programa social (como abundan en el gobierno o

los que realizan organizaciones no gubernamentales), sino de elaborar un proyecto de intervención desde y para la comunidad, a fin de evitar que la comunidad se convierta en depositario y sólo receptor del beneficio. Se pretende que la necesidad de un cambio despierte a la comunidad para originar las líneas de acción. Ello implica involucrar disciplinas como la comunicación, la sociología, la psicología, la medicina, la educación, entre otras, para formar equipos multidisciplinarios de alto impacto, en donde interventores (que serán las personas externas a la comunidad) como población se fusionen para ser un todo, no dos grupos en donde uno dirija y el otro actúe.

DETRÁS DE LA TEORÍA

Investigadores al respecto han conceptualizado el campo de acción de la psicología comunitaria, respaldando la acción en diversos paradigmas, entre ellos, el constructivismo y el sistémico.

La postura constructivista implica la construcción de la realidad, partir de la concepción que el científico social tiene con base en lo que ha observado, a su experiencia y a su conocimiento del fenómeno.

* Profesor investigador de la DAEA.

De acuerdo con von Glasersfeld, citado por Ussher, “el constructivismo es una teoría del conocimiento activo” en donde “el conocimiento surge a partir de la construcción de ‘formas organizativas’ de las propias acciones, que permiten ir incorporando nuevos elementos del entorno, los cuales irán adquiriendo nuevas significaciones” (García, R. en Ussher).

El constructivismo ubica los problemas que tradicionalmente se consideraban en dominios separados, la epistemología y la ontología, en un mismo proceso constructivo, situado en esa relación dialéctica, creativa, indisociable, entre Sujeto y Objeto del conocimiento.

El proceso tiene diferentes niveles de análisis interrelacionados e interdependientes que se basan en:

1) La organización del material que proviene de las investigaciones empíricas: datos, observables y procesos. Para la Psicología Social Comunitaria (PSC) este material es la comunidad, sus redes y organizaciones, las construcciones de significado que en ella surgen, etc.

2) La teoría que da cuenta del material estudiado en el nivel anterior: la PSC organizada como sistema cognoscitivo, como rama de la psicología con objeto, teoría y método.

3) La teoría de la ciencia o epistemología entendiendo por tal “el estudio crítico de las ciencias, dirigido a determinar su valor, su fundamento lógico y su campo de acción” (García, R. en Ussher).

En este punto se afirma que el observador y los sistemas observados constituyen un sistema cognoscitivo complejo semi-descomponible; el psicólogo comunitario se define como tal a partir de su interacción con los procesos comunitarios en los que trabaja y a partir de los que realiza, con otros, sus distinciones conceptuales.

En cuanto al paradigma sistémico, la realidad es concebida como un sistema complejo que sólo puede

ser conocido parcialmente, desde recortes intencionales realizados por el observador, en función de objetivos específicos.

Un sistema es la representación de ese recorte, es una construcción conceptual producida por el investigador, con la cual representa las actividades más significativas que pudieron ser visualizadas en el campo de trabajo.

Morin dice que un pensamiento complejo no es aquel capaz de brindar todas las respuestas sino un pensamiento en el que “siempre estará presente la dificultad” (Morin en Ussher). La complejidad integra al observador en su observación, implica búsqueda permanente de una totalidad que se sabe inalcanzable. “La complejidad es el desafío, no la respuesta” (Morin en Ussher).

La complejidad quita la certeza de una única manera de explicar la realidad, cuestiona la racionalidad objetivista, nos obliga a transitar la incertidumbre, a abandonar los límites supuestamente claros.

Un sistema complejo funciona como una totalidad, compuesto por diferentes procesos o subsistemas en mutua dependencia, que se interdependen. Es abierto, con intercambios permanentes con el contexto.

El conjunto de las relaciones entre sus componentes constituye la estructura, “que da al sistema la forma de organización que le hace funcionar como una totalidad” (García, R. en Ussher).

Un sistema complejo pone en juego procesos en los que entran en interacción elementos que pertenecen al dominio de diferentes disciplinas.

Se pueden describir las siguientes peculiaridades de los sistemas complejos:

1) Un sistema tiene características que no pueden ser atribuidos a ninguno de sus componentes en particular ni son el resultado de la simple adición de sus partes. Las propiedades o el comportamiento de cada parte tiene efecto sobre el

conjunto y éste modifica las partes. Se describe un enlace de causalidad circular entre sus componentes.

2) Los sistemas complejos son “no descomponibles o semi-descomponibles” ya que “sus elementos sólo pueden ser definidos en función del resto” de los componentes del sistema, no es posible aislar las partes ni modificar independientemente unas de otras (García, R. en Ussher).

3) “Los sistemas explicables en términos de circularidad son sistemas donde la historia cuenta. Lo que pasa en este momento está restringido por el operar del sistema. La historia está encarnada en la estructura del sistema” (Pakman en Ussher).

4) La evolución del sistema responde a una dinámica que difiere de las dinámicas propias de sus componentes. Cada subsistema puede variar con procesos que tienen escalas temporales y espaciales propias. Ello se agrega a la dimensión teleológica (de causalidad final o propósito) de la totalidad.

ESTAR EN COMUNIDAD

El término “comunidad” se ha utilizado de distintas formas tanto en el lenguaje científico como en el lenguaje popular. Se habla, por ejemplo, de comunidad de intereses, comunidad académica, comunidad de naciones, comunidad europea, comunidad de amigos del arte, etc. Para los sociólogos, quienes han utilizado el término de manera más sistemática, una comunidad es un tipo especial de grupo social. Un grupo social es un conjunto de personas que persiguen un fin común, para lo cual establecen una red de relaciones producto de su interacción y comunicación, cuya conducta se rige por un conjunto de normas culturales y comparten intereses, creencias y valores comunes. Estas normas, intereses, creencias y valores establecen la identidad y los límites del grupo y lo diferencian de su entorno.

Existe igualmente un componente afectivo, de solidaridad mutua y un sentimiento de pertenencia al grupo, el cual permite a sus miembros identificarse con él y sus patrones culturales característicos y distinguir quién pertenece al grupo y quién no. Concebido de esta forma, el grupo social es una unidad de pensamiento, sentimiento y acción y tiene una mayor permanencia en relación con otros agrupamientos sociales. Ejemplos de grupo son una familia, un grupo de amigos, un grupo de trabajo (Silvio, 1999).

Los grupos se distinguen de las categorías sociales y de los conglomerados, porque las categorías son conjuntos de personas que poseen atributos comunes, por ejemplo, sexo, edad, profesión, el público de una sala de conciertos o que asiste a un teatro, etc., pero no necesariamente mantienen relaciones entre sí. Los miembros de estas categorías y conglomerados pueden convertirse en un grupo social si forman una asociación de amantes de un género musical determinado, una asociación profesional o de personas de edades similares, pero mientras no se asocien voluntariamente no constituyen un grupo social y siguen siendo una categoría o conglomerado social según el caso. Si partimos de la interpretación anterior se tiene entonces que hay comunidades (o grupos sociales) de médicos, comunicadores, abogados, psicólogos, carpinteros, albañiles, vendedores, que están asociados voluntariamente (o involuntariamente, pero que comparten el ideal de una asociación) y esto permite mantener relaciones entre sí. Dentro de cada uno de ellos existen subgrupos, por ejemplo, en la comunidad de médicos convergen comunidades de pediatras, ginecólogos, neurólogos, etc. Con ello se afirma que todos, sin excepción, pertenecen a un grupo social y por ende, a una comunidad.

La tradición sociológica ha considerado la comunidad como una

agrupación de personas, que además de exhibir las características de los grupos sociales, tiene una base territorial o un territorio geográfico que le sirve de asiento. Las primeras conceptualizaciones sobre las comunidades se efectuaron sobre la base de comunidades territoriales donde una persona podía pasar toda su vida, pues eran relativamente autosuficientes. Una ciudad, un pueblo, una aldea, un vecindario, constituyen ejemplos de este concepto de comunidad. En este concepto se halla presente la idea según la cual una comunidad implica lazos más estrechos entre sus miembros que los existentes entre los miembros de una sociedad más grande y más amplia. Existe lo que se llama un “sentimiento comunitario” entre los miembros de una comunidad.

Actualmente el uso del concepto de comunidad es muy diferente según los contextos y se utiliza de una forma variada y amplia. Se tiende incluso a llamar comunidad a agrupamientos que no son sino conglomerados o categorías sociales. Como consecuencia del crecimiento de la urbanización, los grupos sociales, es decir, las comunidades, trascendieron sus fronteras territoriales. Así, los amantes de la Internet son comunidad porque se relacionan aun de manera virtual, manteniendo un elemento que los identifica y que los hace pertenecer.

PSICOLOGÍA COMUNITARIA

La psicología comunitaria es “la rama de la Psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social” (Montero, 1984).

Es necesario adentrarse en el estudio y comprensión de las nociones de la psicología comunitaria, subdisciplina que cuenta “con identidad profesional, compromiso social y transformación del rol profesional que se asume como el de un agente de cambio social. Cambio ejecutado y dirigido por los miembros de la comunidad” (Montero, 1998).

Esta definición resalta la relación funcional entre el individuo y su ambiente, lo cual puede dar lugar a distintas formas de comprensión. Estudiar los factores psicosociales implica analizar cómo el comportamiento, personalidad y procesos mentales de cada persona influye en su grupo, y viceversa. En la medida en que el ser humano sabe de su capacidad individual podrá participar con mayor facilidad en la construcción de su realidad social, es decir, podrá desarrollar un proceso de empoderamiento, lo que significa adquisición de conocimientos.

El empoderamiento se refiere a que las personas y/o grupos organizados cobren autonomía en la toma de decisiones y logren ejercer control sobre sus vidas con base en el libre acceso a la información, la participación inclusiva, la responsabilidad y el desarrollo de capacidades, por lo que es una esfera superior en los procesos de organización social.

Cuando las personas se empoderan de su realidad, fomentan la participación de los que están a su alrededor, y pueden contribuir a la solución de problemas. Obviamente con psicología comunitaria se parte de un objetivo en común, en el que la toma de decisión se rige bajo el propósito que la misma comunidad estableció. Por ello es responsabilidad de los habitantes de una comunidad identificar y actuar en las problemáticas que las aquejan.

Uno de los paradigmas recomendados en los trabajos de Psicología Social Comunitaria es el de la investigación-acción participativa en la que los habitantes de una comunidad deben ser los actores princi-

pales en el cambio de su ambiente y estructura social.

Se puede decir que la psicología social comunitaria en Latinoamérica está basada en lo que Alipio Sánchez Vidal describe como Modelo del Cambio Social; su objetivo es la modificación de “los sistemas normativos, relacionales y teleológicos (fijación de metas) que lo gobiernan y que afectan a la vida y relaciones de sus miembros” (Sánchez Vidal, 1996).

Esta disciplina social busca aminorar, en la medida de la participación ciudadana, las injusticias sociales en zonas marcadas por la pobreza. Como la pobreza es un estado de precariedad económica y material con fuerte influencia en el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, las regiones con este panorama tienen poca o nula oportunidad de transformación.

Como escribieran Fuentes, Sorín y Tovar (1998: 236), “la Psicología Comunitaria es una ciencia reciente; en plena formación cognitivo-metodológica, la que con independencia de sus principios de partida en diferentes realidades estructurales se define más desde su práctica que desde sus aspectos teóricos”, es necesario estar en el campo de acción para ver el objeto de estudio de esta rama de la psicología. No se trata de un asunto de laboratorio ni de elaborar un manual de acción, se trata de una práctica con y desde la comunidad, en donde la población le da esencia y sentido a la praxis comunitaria.

De acuerdo con Montero (1984), el papel del psicólogo comunitario se convierte en el de facilitador, cuyo grado de compromiso con la comunidad contribuye a que ésta se organice, discipline y participe activamente en la solución de sus problemas a través de la toma de conciencia de su posición dentro de la sociedad y del cuestionamiento a la misma, apoyada en la metodología de la investigación-acción participativa.

EL PROCESO DE INTERVENCIÓN

El hombre, como ser social por naturaleza, busca la colaboración de sus semejantes para cumplir con múltiples y variados objetivos, que en muchos de los casos, necesita la unión de esfuerzos debido a la complejidad de esos propósitos.

La historia de la humanidad así lo demuestra. Griegos, romanos y japoneses, por mencionar algunos, han dejado huellas que se basan en el trabajo bajo un objetivo en común y la guía de uno o varios líderes. La cultura griega expandió su poderío gracias al cultivo de la inteligencia y la conquista de territorios (Rico, Ávila y Yarza, 2008); los romanos, por su parte, dominaron por más de quinientos años toda la cuenca del Mediterráneo (Rico, Ávila y Yarza, 2008); y los japoneses superaron la pesadilla de su derrota en la Segunda Guerra Mundial al ser hoy una potencia científica y tecnológica (Vázquez, 2004).

Cuando el propósito se cumple con la participación de quienes están interesados y comprometidos con el objetivo, se conforma un equipo de trabajo multidisciplinario en el que todos son piezas importantes para obtener resultados. Por ello, trabajar en sinergia es un primer paso hacia el esfuerzo comunitario, y al trabajar en comunidad, se tiene la oportunidad de transformar la realidad.

Así como el ser humano es un ente complejo que proyecta diversas personalidades, así una comunidad es un conjunto complejo de seres humanos que comparten características específicas en un mismo territorio, por lo tanto, hay comunidades distintas así como hay individuos diversos.

Tal abanico de posibilidades que proporciona el estudio de una comunidad permite que los seres sociales tengan alternativas para decidir a cuál integrarse, en cuál compartir, en cuál trabajar, en cuál dejar huella para impactar a las próximas generaciones.

A la par que evoluciona la sociedad, los fenómenos que ésta presenta se tornan diferentes, unos tal vez se aminoran o desaparecen, pero otros se vuelven difíciles o bien, surgen otros, dando a los científicos sociales múltiples objetos para investigar.

Realizar una intervención comunitaria implica una actividad compleja que necesita la colaboración de un equipo multidisciplinario. El concepto va más allá del hecho de llegar a una comunidad para diagnosticarla y hacer que sus habitantes actúen para aminorar una problemática. Implica una investigación-acción participativa en la que se diagnostica, problematiza, jerarquiza y se definen las líneas de acción con la participación de quienes deseen ser parte del cambio, bajo los preceptos de la psicología comunitaria.

EL DIAGNÓSTICO

Si se explica el concepto de comunidad en analogía al ser humano, entonces se tiene que la comunidad nace, se desarrolla y puede llegar a morir (a diferencia del ser humano que es un hecho que muere), en un periodo extenso en el que experimenta cambios de todo tipo.

Las comunidades, sin importar su extensión (geográfica o de población), son complejas: lo mismo ocurre con una metrópoli que como un grupo de amigos. La percepción humana pudiera descifrar que la primera tiene mayor complejidad que la segunda, por el hecho de estar formada por un número considerable de personas que en su mayoría son anónimas entre sí, contrario al grupo de amigos que se entiende que si son amigos se conocen entre sí. Tal distinción no hace más o menos complejo una comunidad. Por el hecho de ser comunidad, la complejidad existe.

Analizar la dinámica de una comunidad resulta interesante y un



Secando el vuelo.

trabajo amplio y laborioso porque son muchos los elementos que deben tomarse en cuenta para diagnosticarla. Retomando la analogía con el ser humano, cuando una persona se enferma, lo más lógico es que consulte a un médico. Cuando está en entrevista con el especialista, contesta una serie de preguntas que tienen que ver con su estilo de vida. Es examinado, revisado y en ocasiones, hasta le realizan exámenes de laboratorio para tener más elementos que permitan hacer un diagnóstico claro. Con el diagnóstico el médico toma una decisión en cuanto al padecimiento del paciente y lo medica. Gira instrucciones que el paciente debe llevar a cabo y realiza un seguimiento de la evolución de la enfermedad hasta que logre eliminarlo (si es el caso) o controlarlo.

Diagnosticar una comunidad para trabajar una problemática específica se hace un trabajo parecido pero muy complejo. Aquí la comunidad es el paciente y el médico es el grupo de especialistas o instituciones encargadas de realizar la intervención. La comunidad presenta una "dolencia" y los interventores (o agentes sociales de cambio) hacen

uso de diversos métodos para diagnosticarla: realizan recorridos por el territorio, platican con quienes integran la comunidad, identifican líderes, realizan encuestas, utilizan croquis, etc. Los especialistas deben decidir si usan métodos cuantitativos o cualitativos, a fin de diseñar un estudio que les permita realizar el mejor diagnóstico. Una vez hecho el diagnóstico se actúa, se interviene, y el objetivo es que la comunidad participe, por eso existe una investigación de tipo participativo que implica mayor retroalimentación con los afectados que una investigación académica.

De acuerdo con la naturaleza de la información que se recogerá para realizar el diagnóstico de la comunidad se determina la metodología a utilizar: puede ser cuantitativa o cualitativa. La primera de ella es aquella que utiliza predominantemente información numérica directa, y la segunda pretende describir sucesos complejos en su medio natural con información preferentemente cualitativa (Guzmán).

Entre los métodos cuantitativos se tienen los diseños experimentales, la encuesta social y los estudios cuantitativos. La encuesta social es

la investigación cuantitativa de mayor uso en el ámbito de las ciencias sociales y consiste en aplicar una serie de técnicas específicas con el objeto de recoger, procesar y analizar características que se dan en personas de un grupo determinado. Por su parte los estudios cuantitativos abordan análisis con utilización de datos ya existentes.

Entre los métodos cualitativos se tiene la investigación-acción y la investigación participativa. La investigación-acción es un tipo de investigación aplicada, destinada a encontrar soluciones a problemas que tenga un grupo, una comunidad, una organización, en donde los propios afectados participan en la misma. La investigación participativa es un estudio que surge a partir de un problema que se origina en la misma comunidad, con el objeto de que en la búsqueda de la solución se mejore el nivel de vida de las personas involucradas. Dentro de la investigación participativa se pueden encontrar los estudios de casos (que es el estudio de sucesos que se hacen en uno o pocos grupos naturales), y el estudio etnográfico (que es una investigación en la cual el investigador se inserta, camuflado en una comunidad, grupo o institución, con el objeto de observar con una pauta previamente elaborada).

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una vez que se ha determinado que para intervenir en una comunidad se requiere la investigación-acción participativa, es importante considerar que el proyecto a ejecutarse debe llevar un seguimiento y evaluación, porque no se trata de intervenir por intervenir, sino de intervenir de tal manera que se logre al objetivo planteado, y si para ello implica realizar modificaciones en el proyecto, se deben realizar.

De ahí la necesidad de contar con un plan de seguimiento y evaluación porque todo cambia y por

ende, evoluciona. El factor flexibilidad deberá ser considerado porque la rigidez sólo lleva a desechar lo que no funciona (si es que un proyecto no llegara a funcionar como se tenía planteado) sin importar el recurso económico, técnico y humano que se ha invertido.

Para complementar las actividades de seguimiento, es necesario que se realicen autodiagnósticos por parte de la propia comunidad durante la fase de ejecución, con las distintas organizaciones y/o grupos que se van incorporando al proyecto. Esta propuesta lleva implícita la necesidad de trabajar con la organización y de capacitarla para facilitar la transferencia de conocimientos, que hagan posible que la propia organización investigue y sistematice su realidad y plantee alternativas para solucionarla.

Resulta de utilidad conceptualizar al seguimiento como el análisis continuo y periódico por parte de los responsables de la intervención, sobre el avance de la ejecución del proyecto, para procurar el logro de los objetivos del mismo. Tal acción se debe realizar en el interior del equipo multidisciplinario que trabaja en la comunidad.

La evaluación, por otro lado, debe entenderse como un proceso encaminado a determinar sistemáticamente y objetivamente la pertinencia, eficiencia y eficacia de las acciones ejecutadas y sus efectos e impactos en la población, a la luz de los objetivos globales del proyecto. Por lo tanto debe tomar distancia y ejecutarse desde fuera del equipo de trabajo, por parte de organismos independientes de ésta y con experiencia en investigación socio-económica (las universidades pueden ser ejecutoras idóneas para realizar la evaluación de proyectos). Es importante que la función de evaluación se ejecute con independencia de la dirección del proyecto, de lo contrario las funciones de seguimiento y evaluación se implementarán de forma inadecuada.

Tanto en el seguimiento como en la evaluación de los proyectos debe darse oportunidad a la población beneficiaria para que participe activamente. Aun si no se consigue que la población participe en el diseño y programación del proyecto (y deberán hacerse los mayores esfuerzos posibles para que dicha participación tenga lugar), de todas formas la población puede y debe participar en el seguimiento y la evaluación. Para ello, es fundamental que se le proporcione a los beneficiarios información oportuna y detallada sobre lo que el proyecto debe realizar y sobre las realizaciones, tanto en lo que respecta a montos como a localizaciones y periodos.

En la metodología de las actividades de seguimiento y evaluación deben incorporarse distintas técnicas de recolección y análisis de los datos, usando el "software" existente que sea apropiado. Además de una evaluación del "efecto local" de los proyectos, debe considerarse el "efecto heurístico" del proyecto. Esto se refiere a derivar lecciones para las políticas globales de desarrollo rural a partir de las experiencias "micro" del proyecto. En el futuro, los proyectos deben tener un diseño que permita también aprender sobre las causas del atraso rural.

Es así como el científico social cuenta con las herramientas para realizar un trabajo responsable que produzca conocimientos e impulse a un mejor estilo de vida a quienes formaron parte del objeto de estudio. Un trabajo que a primera instancia pudiera resultar difícil pero en el camino se puede tornar fácil, y en el producto final, el reconocimiento de contribuir al desarrollo de un sector de la población.

REFERENCIAS

Fuentes, A. M., Sorín, M. y Tovar, M. A. (1998). "El rol del psicólogo en el ámbito comunitario", en Martín G. (ed.), *Psicología comunitaria. Fundamentos y aplicaciones*, Madrid, Síntesis, pp. 233-239.

Galindo, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Editorial Addison Wesley Longman, pp. 436.

Guzmán, M. et al., *Guía metodológica para la elaboración de tesis de licenciatura, maestría y doctorado*, UVM.

Lecciones sobre seguimientos y evaluación, disponible en: http://www.ifad.org/evaluation/public_html/eksyst/doc/1le/pl/1025mess.htm

Loginow, N. *Investigación-acción*, disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos10/invex/invex.shtml>

Montero, M. (1984). "La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos", *Revista latinoamericana de psicología*, 16, 3.

(1994). *Psicología social comunitaria*. México, Universidad de Guadalajara, pp. 295. Colección Fin del Milenio.

(1998). "La comunidad como objetivo y sujeto de la acción social", en Martín G., A. (ed.) *Psicología comunitaria. Fundamentos y aplicaciones*, Madrid, Psicología Comunitaria. Fundamentos y aplicaciones/Síntesis, pp. 211-222.

Rico, R., Ávila, M., Yarza, C. (2008). *Historia universal I*, México, Editorial Santillana Ateneo, pp. 27-30.

Sánchez, V. A. (1996). *Psicología comunitaria. Bases conceptuales y métodos de intervención*, Barcelona, EUB, pp. 167.

Silvio, J., *Las comunidades virtuales como conductoras del aprendizaje permanente*, disponible en http://funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/participantes/docu-parti/esp_doc_31.html

Ussher, M., "El objeto de la psicología comunitaria desde el paradigma constructivista", revisado en julio de 2010 en <http://www.psicolatina.org/Cinco/comunitaria.html>

Vázquez, M.L. (2004). *Historia universal*, México, Editorial Thompson, pp. 315.

Wiesenfeld, E., "Paradigmas de la psicología social comunitaria latinoamericana". Universidad Central de Venezuela, en Montero, M., *Psicología social comunitaria*, México, Universidad de Guadalajara, pp. 15-47. Colección Fin del Milenio.